



SAILBURUA  
LA CONSEJERA

Estimadas familias:

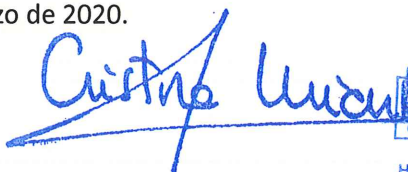
Mediante la presente circular os informamos de la decisión adoptada, siguiendo las directrices del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, de suspender temporalmente la actividad escolar de los Centros Educativos de Álava. Dicha suspensión tendrá una duración inicial, desde el 12 al 23 de marzo incluido.

Esta medida viene motivada por el foco epidemiológico de coronavirus que está afectando con especial incidencia en el territorio de Álava, con el fin de controlar la transmisión y el número de contagios de esta enfermedad. La medida impulsada por el Departamento de Salud persigue la contención en la expansión del coronavirus entre el alumnado, evitando que éste pueda transmitirlo a mayor escala.

El Departamento de Salud recomienda que, si bien las alumnas o los alumnos pueden desarrollar una vida normal en el ámbito doméstico, eviten en lo posible la permanencia en recintos cerrados en los que se desarrollen actividades grupales. Igualmente os instamos a cumplir las recomendaciones de las autoridades sanitarias, esperando que las medidas adoptadas contribuyan al control de la epidemia.

Los centros educativos tendrán abiertos los canales habituales de comunicación con las familias a fin de transmitir toda la información actualizada al respecto.

Atentamente, a 11 de marzo de 2020.

  
EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA SAILA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Cristina Uriarte Toledo  
Consejera de Educación